ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMUN ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SS-CPS-364-2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE SALUD Y FERNANDO QUIMBAYA GARCIA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 7.732.469

NOMBRE	**FERNANDO QUIMBAYA GARCIA**
NIT o C.C.	**7.732.469**
OBJETO:	DAR APOYO PROFESIONAL EN EL AREA DE CONTRATACION ESTATAL A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO.
FECHA DE SUSCRIPCION	MARZO 23 DE 2021
NO. CDP	7100011919
NO. REGISTRO PRESUPUESTAL	4600005307
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$32.777.808
VALOR ADICION (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	$32.777.808
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	MARZO 26 DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	SEPTIEMBRE 25 DE 2021
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN (SEGÚN APLIQUE)	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A
FECHA DE REINICIO (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A
CESION / TERMINACION ANTICIPADA (CUANDO APIQUE)	AGOSTO 31 DE 2021
GARANTÍAS	SI ___X___ NO_____
SE REQUIERE AMPLIAR GARANTIAS	SI _____ NO___X___

SUPERVISOR O INTERVENTOR YURANY TRIANA GONZALEZ

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., **GILBERTO ALVAREZ URIBE**, identificado con C. C. N° 70.069.129 en su calidad de SECRETARIO DE SALUD y **FERNANDO QUIMBAYA GARCIA**, identificado con C.C. 7.732.469, en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato o convenio

Que la presente acta de liquidación, se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor de fecha 31 de agosto de 2021, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor del contrato, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR	
3300026418	09/07/21		6.373.463
3300026756	13/07/21		10.925.935
3300029120	11/08/21		5.462.968
	TOTAL	$	22.762.366

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	32.777.808	
Valor Adiciones	0	0
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)		22.762.366
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)		5.462.968
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)		4.552.474
Sumas iguales	32.777.808	32.777.808

El valor ejecutado del Contrato SS-CPS-364-2021 asciende a la suma de VEINTIOCHO MILLONES DOSOCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L ($28.225.334), conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Rendimientos Financieros: N/A

Documentos del Acta de Liquidación :

a. Informe Final
b. Evaluación del proveedor
c. Resumen de Pagos

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de ésta Acta de liquidación.

SALVEDADES: Las partes acuerdan no establecer salvedades al acta de liquidación

OBERSERVACIONES: Las partes acuerdan no establecer observaciones al acta de liquidación

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. a los 31 días del mes de agosto de 2021.

POR EL DEPARTAMENTO

GILBERTO ALVAREZ URIBE
Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA

FERNANDO QUIMBAYA GARCIA
Contratista

Proyectó:

YURANY TRIANA GONZALEZ
Supervisor

Revisó: Rocio Tinoco Alonso/ Liquidaciones DAF